

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA  
**NUTRICIÓN Y DIETÉTICA** Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación: 30/04/2020)

| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE   |   | ENFERMERÍA |          |          |                  |
|------------------------------|---|------------|----------|----------|------------------|
| MÓDULO                       | MATERIA   | CURSO      | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO             |
| Formación Básica Transversal | Alimentación, Nutrición, Dietética y Farmacología | 2º         | 1        | 6        | Formación Básica |

| ATENCIÓN TUTORIAL   |   |
|---|---|
| HORARIO<br>(Según lo establecido en el POD)   | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL<br>(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)                                |
| <p>Blanca M<sup>a</sup> Rueda Medina (blarume@ugr.es)<br/>Lunes y miércoles de 10:00-13:00</p> <p>German Prados García (germanprados@ugr.es)<br/>Martes y miércoles de 18:00-21:00</p> <p>María Correa Rodríguez (macoro@ugr.es)<br/>Martes y miércoles: 10:00-13:00</p> <p>Rafael Montoya Juárez (montoya@ugr.es)<br/>Lunes, martes, miércoles y jueves de 9:30 a 11:30</p> <p>Ángel Fernández Aparicio (anfeapa@ugr.es)<br/>Lunes y jueves de 10:00 a 13:00</p> | <p>Herramientas síncronas (videoconferencias, conversación telefónica, etc.) y asíncronas (foros, correo electrónico, etc.)</p> |
| ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO<br>(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)  |   |
| No procede  |   |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE<br>(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)  |   |



|  |
|--|
| No procede   |
| <b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL</b><br>(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)  |
| <b>Convocatoria Ordinaria</b>  |
| No procede   |
| <b>Convocatoria Extraordinaria</b>   |
| <p>Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía Docente de la asignatura. En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará según las consideraciones que se detallan a continuación de acuerdo a lo establecido en el Plan de Contingencia de la UGR para la docencia y evaluación no presencial.</p> <p><b>A) Teoría.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Criterios y aspectos a evaluar:</u><br/>Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.</li> <li>• <u>Procedimiento de evaluación:</u><br/>Prueba objetiva con 60 preguntas de respuesta múltiple con cuatro opciones posibles.<br/>La calificación de esta prueba se calculará según la siguiente fórmula:<br/>1º) Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta)<br/>2º) Calificación del test (C)= P x 6/N (6: puntuación máxima a obtener en esta prueba; N: nº de preguntas)</li> <li>• <u>Herramienta para la realización de la prueba:</u> se realizará mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO 2</li> <li>• <u>Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura:</u> 60%</li> </ul> <p><b>B) Prácticas y seminarios.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Criterios y aspectos a evaluar:</u><br/>Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.<br/>Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual. Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.</li> <li>• <u>Procedimiento de evaluación:</u><br/>Prueba objetiva basada con 10 preguntas de respuesta múltiple con cuatro opciones posibles</li> <li>• <u>Herramienta para la realización de la prueba:</u> se realizará mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO 2</li> <li>• <u>Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura:</u> 15%</li> </ul> <p><b>3. Casos prácticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Criterios y aspectos a evaluar:</u><br/>Capacidad demostrada de análisis, síntesis e interpretación del material básico proporcionado para cada uno de los casos.<br/>Capacidad para la presentación y discusión del material de base.<br/>Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.</li> </ul> |



- Procedimiento de evaluación:  
Resolución de un caso práctico (valoración nutricional, elaboración de un plan de cuidados, consejo nutricional)
- Herramienta para la realización de la prueba: se realizará de forma asíncrona según los plazos establecidos por el profesorado utilizando los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO 2.
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 25%

**NOTA:** La calificación global será el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación. Para ello será necesario haber obtenido al menos la mitad de los puntos en cada una de las partes.

### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL**

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Siempre que la situación de emergencia sanitaria lo permita, la evaluación será PRESENCIAL como recoge la Guía Docente de la asignatura. En caso de que la situación no permita la evaluación presencial, se realizará una EVALUACIÓN NO PRESENCIAL que se realizará según las consideraciones que se detallan a continuación de acuerdo a lo establecido en el Plan de Contingencia de la UGR para la docencia y evaluación no presencial.

#### **A) Teoría.**

- Criterios y aspectos a evaluar:  
Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Procedimiento de evaluación:  
Prueba objetiva con 60 preguntas de respuesta múltiple con cuatro opciones posibles.  
La calificación de esta prueba se calculará según la siguiente fórmula:  
1º) Puntuación del test (P)= aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta)  
2º) Calificación del test (C)= P x 6/N (6: puntuación máxima a obtener en esta prueba; N: nº de preguntas)
- Herramienta para la realización de la prueba: se realizará mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO 2.
- Posibles Incidencias durante la realización de la prueba: Si durante el momento de celebración de la prueba se produjese algún fallo técnico que impidiera su realización, se citará a los estudiantes afectados en el periodo de tiempo mas breve posible para continuar con la realización de la prueba en las mismas condiciones. Las respuestas que hubiesen quedado grabadas permanecerían almacenadas de tal forma que, en la nueva sesión de evaluación, el estudiante solo tendría que completar las preguntas no evaluadas. La calificación se calcularía haciendo el recuento de los aciertos, errores y preguntas en blanco de las pruebas realizadas.
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 60%

#### **B) Prácticas y seminarios.**

- Criterios y aspectos a evaluar:  
Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.  
Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual. Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Procedimiento de evaluación:  
Prueba objetiva basada con 10 preguntas de respuesta múltiple con cuatro opciones posibles



- Herramienta para la realización de la prueba: se realizará mediante los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO 2.
- Posibles Incidencias durante la realización de la prueba: Si durante el momento de celebración de la prueba se produjese algún fallo técnico que impidiera su realización, se citará a los estudiantes afectados en el periodo de tiempo mas breve posible para continuar con la realización de la prueba en las mismas condiciones. Las respuestas que hubiesen quedado grabadas permanecerían almacenadas de tal forma que, en la nueva sesión de evaluación, el estudiante solo tendría que completar las preguntas no evaluadas. La calificación se calcularía haciendo el recuento de los aciertos y errores.
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 15%

### 3. Casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada de análisis, síntesis e interpretación del material básico proporcionado para cada uno de los casos.

Capacidad para la presentación y discusión del material de base.

Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

Resolución de un caso práctico (valoración nutricional, elaboración de un plan de cuidados, consejo nutricional)

- Herramienta para la realización de la prueba: se realizará de forma asíncrona según los plazos establecidos por el profesorado utilizando los medios telemáticos facilitados por la UGR a través de su plataforma PRADO 2.

- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 25%

**NOTA:** La calificación global será el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación. Para ello será necesario haber obtenido al menos la mitad de los puntos en cada una de las partes.

### RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

#### ENLACES:

- <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>
- [http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/\\*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales](http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias/instruccion-aplicacion-de-normativa-de-proteccion-de-datos-en-el-uso-de-las-herramientas-digitales)

### INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Mantener una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

